

"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

Acta Número 29/CECyTEM/MARZO/2016
31/MARZO/2016

ACTA DE LA VIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE 2016 DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO

Siendo las 12:00 horas del día 31 de marzo de 2016 en las instalaciones de la Sala de Directores del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, sita en Libramiento José María Morelos y Pavón No. 401 Sur, Colonia Llano Grande, Sector Olmo, Metepec, Estado de México, con fundamento en los artículos 29 y 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, y en términos de los artículos 4.1 primer párrafo y 4.4 primer párrafo de su Reglamento, se reunieron los integrantes del Comité de Información del CECyTEM, Dr. Edgar Alfonso Hernández Muñoz, Director General del Colegio y Presidente del Comité de Información; M. en C.S. Mario González Ruiz, Director de Planeación y Evaluación Institucional y Titular de la Unidad de Información; C.P. Crispín Martínez Mendoza, Contralor Interno e Integrante del Comité de Información; para llevar a cabo la Vigésima Novena Sesión Ordinaria del Comité de Información del Colegio del año 2016, conforme al siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistentes y declaración de Quórum.
- II. Presentación de los Servidores Públicos Habilitados en materia de Transparencia e Información Pública.
- III. Reporte del Avance Trimestral del Programa Anual de Sistematización y Actualización de la Información del Ejercicio 2016.
- IV. Presentación de las solicitudes de información recibidas y atendidas.
- V. Presentación del Manual de Procedimientos para la Atención de Solicitudes de Información Pública del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México.
- VI. Asuntos Generales.

M.
f
7/m

"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

Acta Número 29/CECyTEM/MARZO/2016
31/MARZO/2016

DESARROLLO DE LA SESIÓN

- I. Lista de asistentes y declaración de Quórum. Una vez que se constató el quórum citado, el M. en C.S. Mario González Ruiz, Director de Planeación y Evaluación Institucional da por iniciada la sesión.

- II. Presentación de los Servidores Públicos Habilitados en materia de Transparencia e Información Pública. De conformidad con el artículo 35 fracción VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, que a la letra dice: *"Las Unidades de Información tendrán las siguientes funciones... proponer a quien preside el Comité de Información, los servidores públicos habilitados en cada unidad administrativa"* y artículo 4.11 fracción IV de su Reglamento; y considerando los movimientos en las plazas de Dirección y Subdirección en planteles del Organismo, el M. en C.S. Mario González Ruiz, Director de Planeación y Evaluación Institucional y Titular de la Unidad de Información, somete a consideración del Dr. Edgar Alfonso Hernández Muñoz, Presidente del Comité de Información, la actualización de la Cédula con los datos de los Servidores Públicos del Organismo Habilitados en Materia de Transparencia e Información Pública (Anexo 1).

Al respecto, en el artículo 40 fracción III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios menciona: *"Los Servidores Públicos Habilitados tendrán las siguientes funciones: apoyar a la Unidad de Información en lo que esta le solicite para el cumplimiento de sus funciones"*.

Una vez analizada la propuesta de los Servidores Públicos Habilitados en Materia de Transparencia e Información Pública y por unanimidad de votos el Comité de Información emite el siguiente Acuerdo:

ACUERDO CI/084/2016- El Presidente del Comité de Información, en apego a lo señalado en el artículo 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios y 4.12 de su Reglamento; aprueba la

"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

Acta Número 29/CECyTEM/MARZO/2016
31/MARZO/2016

actualización de la Cédula con los datos de los Servidores Públicos del Organismo Habilitados en Materia de Transparencia e Información Pública y solicita al Titular de la Unidad de Información, presente la información ante las instancias correspondientes.

- III. Reporte del Avance Trimestral del Programa Anual de Sistematización y Actualización de la Información del Ejercicio 2016. El M. en C.S. Mario González Ruiz, Director de Planeación y Evaluación Institucional y Titular de la Unidad de Información, presenta al Comité de Información el Reporte de Avances de Proyectos de Sistematización y Actualización de la Información correspondiente al primer trimestre del ejercicio 2016, el cual será presentado al Instituto de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de México y Municipios y dar cumplimiento con lo que marca el artículo 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios y el artículo 4.7 de su Reglamento (Anexo 2).

Una vez analizado el avance correspondiente al primer trimestre del Programa Anual de Sistematización y Actualización de la Información del Ejercicio 2016, el Comité de Información por unanimidad de votos emite el siguiente Acuerdo:

ACUERDO CI/085/2016- Se toma conocimiento del Reporte de Avances del Proyecto de Sistematización y Actualización de la Información correspondiente al primer trimestre del ejercicio 2016, por lo que el Titular de la Unidad de Información realizará las acciones conducentes para su presentación al Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios (INFOEM).

- IV. Presentación de las solicitudes de información recibidas y atendidas. El M. en C.S. Mario González Ruiz, Director de Planeación y Evaluación Institucional y Titular de la Unidad de Información, con fundamento en el artículo 35 fracción VII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, que a la letra dice: "*Las Unidades de Información tendrán las siguientes funciones: Llevar un registro de las solicitudes de acceso a la información, sus*

"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

Acta Número 29/CECyTEM/MARZO/2016
31/MARZO/2016

resultados y costos"; presenta a los integrantes del Comité, la solicitud recibida en el primer trimestre del ejercicio 2016 a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX) con número de folio 00001/CECyTEM/IP/2016 y la respuesta que se le dio (Anexo 3).

De conformidad con las facultades que le otorga el artículo 35 en su fracción VII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, el Comité de Información por unanimidad emite el siguiente Acuerdo:

ACUERDO CI/086/2016 - *Se toma conocimiento de la atención que se dio a la solicitud de información con número de folio 00001/CECyTEM/IP/2016.*

V. Presentación del Manual de Procedimientos para la Atención de Solicitudes de Información Pública del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México. El M. en C.S. Mario González Ruiz, Director de Planeación y Evaluación Institucional y Titular de la Unidad de Información, con fundamento en los artículos 35 fracción V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, que menciona: *"Las Unidades de Información tendrán las siguientes funciones: Proponer al Comité los procedimientos internos que contribuyan a la mayor eficiencia en la atención de las solicitudes de acceso a la información"* y el artículo 4.4 de su reglamento; presenta a los integrantes del Comité de Información el Manual de Procedimientos para la Atención de Solicitudes de Información Pública del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México (Anexo 4).

En tal sentido y con las facultades que le otorga el artículo 30 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, que a la letra dice: *"Los Comités de Información tendrán las siguientes funciones: Establecer de conformidad con las disposiciones reglamentarias, las medidas que coadyuven a una mayor eficiencia en la atención de las solicitudes de acceso a la información"*, el Comité de Información por unanimidad emite el siguiente Acuerdo:

"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

Acta Número 29/CECYTEM/MARZO/2016
31/MARZO/2016

ACUERDO CI/O87/2016 - Se toma conocimiento de la elaboración de la propuesta del Manual de Procedimientos para la Atención de Solicitudes de Información Pública del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México y proceder a su revisión, para después someter a la aprobación de la Dirección General de Innovación para su posterior presentación en la H. Junta Directiva.

VI. Asuntos Generales. El M. en C.S. Mario González Ruiz, Director de Planeación y Evaluación Institucional y Titular de la Unidad de Información, hace del conocimiento a los integrantes del Comité, que el 25 de febrero de 2016, se recibió el oficio No. 210060000/082/2016, signado por el Lic. Pedro Jorge Isaac González, Jefe de Evaluación de la Satisfacción Social en Trámites y Servicios Gubernamentales y de Transparencia, mediante el cual informa que se encuentran actualizados los rubros del Portal IPOMEX del Colegio.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la Vigésima Novena Sesión Ordinaria del Comité de Información del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México del año 2016, a las 12:30 horas del mismo día, firmando al calce y margen de la presente acta los que en ella intervinieron.

M.
f
9/3

"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

Acta Número 29/CECyTEM/MARZO/2016
31/MARZO/2016

INTEGRANTES DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL COLEGIO
DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE MÉXICO



DR. EDGAR HERNÁNDEZ MUÑOZ
DIRECTOR GENERAL Y PRESIDENTE
DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN



M. EN C.S. MARIO GONZÁLEZ RUIZ
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y
EVALUACIÓN INSTITUCIONAL Y
TITULAR DE LA UNIDAD DE
INFORMACIÓN



C.P. CRISPÍN MARTÍNEZ MENDOZA
CONTRALOR INTERNO E INTEGRANTE DEL
COMITÉ DE INFORMACIÓN

La presente hoja de firmas corresponde a la Vigésima Novena Sesión Ordinaria del Comité de Información del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México, celebrada el 31 de marzo de 2016.